



Contralor del estado asistió a actos conmemorativos por los 504 años de fundación de Cumaná.



Oficina de Prensa CES - Fecha: 27/11/2019 - 05:11PM.-

El Contralor del estado Sucre, Lcdo. Andy Vásquez, asistió a los actos conmemorativos alusivos a la fundación de la ciudad de Cumaná, primogénita del Continente Americano en sus 504 años, efectuados en el centro histórico de la ciudad.

Se dió inicio a las festividades desde la Iglesia Santa Inés, donde se llevó a cabo la Misa Solemne en Acción de Gracias efectuada por el Arzobispo de Cumaná, Jesús González de Zárate con la presencia del Poder Ejecutivo Regional y Municipal, autoridades militares y pueblo sucrense.



Por otra parte, se realizó un Acto Central en la Plaza Bolívar de Cumaná, donde se rindió homenaje a la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar haciendo entrega de una ofrenda floral presidido por el Gobernador del estado Sucre, Abogado Edwin Rojas Mata, acompañado de las autoridades presentes.

La Msc. Karenlys Sánchez, Directora de la Zona Educativa de la entidad y Secretaria de Gobierno fue elegida Oradora de Orden de esta actividad resaltando en su intervención hechos relevantes que han marcado estos 504 años de historia para el pueblo sucrense y lo que han aportado cada uno de ellos al crecimiento y formación de la ciudad moderna.



El gobernador del estado Sucre, Abogado Edwin Rojas, durante su discurso expresó: "Ya no hay más tiempo para dejar a la ciudad abandonada, es tiempo de filosofar con la mejora de nuestra Cumaná. A llegado la época para que nuestra ciudad brille... Rescatemos a las glorias del pasado, a Sucre, a Bolívar, los indígenas y olvidemos lo malo, construyamos juntos nuestro futuro con el chip de transformación cultural".

El acto contó con la presencia del ciudadano Luis Sinfontes, alcalde del municipio Sucre; Nircia Villegas, alcaldesa del municipio Bermúdez; G/D Julio Ramón Barrios Torres, Comandante de la ZODI N°53; Juan Carlos Ramos, Defensor del Pueblo; Jesús Meza Díaz, Juez Rector de la Circunscripción Judicial Penal del estado Sucre; Abogada María Elena Rodríguez, presidenta del Consejo Legislativo del estado Sucre; así como las demás autoridades civiles, militares y pueblo organizado de la entidad.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.

Todos los Sucrenses Somos Contralores

